ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÌA DENOMINADA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR Y PERSONAL COMMACERA S.A." CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las 15h30 en el domicilio de la Compañía ubicada en la 44ava. Entre A y B de la ciudad de Guayaquil, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar y Personal COMMACERA S.A., quienes representan más del capital suscrito y pagado de la Compañía, y quienes constan en la lista de asistentes que se ha formado para la presente sesión y aparecen firmando la misma en señal de comparecencia a esta Junta General y que formará parte del expediente de Juntas Generales de Accionistas. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, consecuentemente se encuentra más de la mitad suscrito de la Compañía, por lo cual puede reunirse con la mitad más uno del capital pagado concurrente de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con la convocatoria realizada en el Diario Expreso Año 40 Número 14501 del Miércoles 3 de Abril del 2013, para tratar y considerar el siguiente orden del día: **1.**- Tratar y resolver sobre los informes de los Señores Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **2.**- Tratar y resolver sobre el Balance General, estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012; **3.**- Resolver sobre el reparto de utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2012; **4.**- Tratar y resolver sobre Estatutos de la Compañía; **5.**- Tratar y resolver sobre Accionistas sin vehículos ;**6.**- Conocer y resolver sobre los nuevos valores de la cuota administrativa; **7.**- Varios. En tal estado, existiendo el quórum para seguir adelante con esta Junta General Extraordinaria de Accionistas se declara formalmente instalada la presente sesión para tratar exclusivamente sobre el orden del día ya acordado y publicado en la convocatoria realizada para este efecto, no sin antes dejar constancia del alistamiento realizado a cada uno de las señoras y señores accionistas. Seguidamente dispone se proceda a tratar el orden del día. En tal estado, Toma la palabra el Presidente de la Compañía Sr. Darwin Quinto Jiménez y procede a constatar el quórum correspondiente en segunda llamada con los siguientes accionistas:

NOMBRES Y APELLIDOS	C. IDENTIDAD
Bautin Henríquez Aquiles Guillermo	0904986510
Camelos Delgado Juana Rosa	0909319568
Castro Bustos Marjorie Sandra	0909639763
Galarza Torres Wigberto Manuel	0907212005
Lozano Zambrano Ramón Jacinto	0917096141
Macías Intriago Juana Patricia	0913089496
Murillo Meza Oscar Alexander	0916807464

Quinto Jiménez Darwin Gerónimo	0916837081
Quinto Silva José Gerónimo	0902942648
Rentería Monroy Edward Alonso	0914555552
Sánchez Alvarado Carmen De Las Mercedes	0905513016
Suarez Arce Franklin Oswaldo	1702284314
Tumbaco Murillo Agapito Winston	0906004809
Zuña Vélez Jorge Alejandro	0908405103

Seguidamente se pasa a tratar el primer punto;

1.- Tratar y resolver sobre los informes de los Señores Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012;Toma la palabra el Gerente de la Compañía., Sr. Edwar Renteria Monroy dando su INFORME DE GERENTE del año 2012, además lee y adjunta informe económico general poniendo a consideración de la sala el mismo, para lo cual se lo somete a votación quedando Aprobado de forma unánime; Toma la palabra el Presidente de la Compañía, dando paso al Comisario de la misma., Sra. Juana Camelos Delgado la cual da su INFORME DE COMISARIO del año 2012, indicando la verificación de Ingresos y Egresos con sus debidos soportes plenamente justificados y además los Balances, indicando que los estados financieros están conforme a lo que ella revisó. Pide la palabra el Gerente y da una breve explicación sobre el trabajo realizado por el Comisario, poniendo a consideración de la Sala el informe del Comisario, quedando Aprobado por votación unánime. Pasando al siguiente punto.

2.- Tratar y resolver sobre el Balance General, estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra el Gerente de la Compañía haciendo una breve explicación sobre el punto a tratar y seguidamente da la palabra al Contador Sr. Pedro Pacheco quien procede a leer el Estado de Resultados de la Cía. y el Balance General explicando punto a punto los diferentes valores y además dio ciertas recomendaciones a todos los Accionistas para mejorar sustancialmente como Compañía, además indicó que este año tuvimos ganancias y que queda a disposición de los Accionistas que hacer con dichos valores. Toma la palabra el Gerente de la Cía., solicitando a los presentes que realicen preguntas si estuviesen alguna duda ya que es el mejor momento para hacerlo estando el Contador presente, de inmediato pone a consideración ante la sala los Balances y los Estados de Resultados, quedando Aprobado por mayoría de votos. Pasando al siguiente punto.

3.- Resolver sobre el reparto de utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2012.Toma la palabra el Gerente de la Compañía indicando que el valor de la utilidad si es repartido a los Accionistas sería poco para cada uno, proponiendo que quede como patrimonio para la

Compañía, lo cual se lo sometió a votación quedando aprobada la propuesta por parte de la mayoría de los Accionistas. Pasando al siguiente punto.

4.- Tratar y resolver sobre los Estatutos de la Compañía. Toma la palabra el Gerente de la Cía., y explica sobre el problema que tenemos en los Estatutos, ya que indica que los dirigentes tanto Presidente como Gerente General serán elegidos por Dos Años por la Junta General de Accionistas y pueden ser reelegidos indefinidamente como lo indica el Artículo Vigésimo sexto y Vigésimo Octavo respectivamente en los Estatutos de la Compañía, por lo cual esto nos genera demasiados gastos en apenas ese periodo por lo cual propone reformar ese punto, poniendo a consideración a la Sala. Pide la palabra el Accionista Sr. Wigberto Galarza, y mociona que debería ser extendido a CUATRO AÑOS el periodo de permanencia de los dirigentes en sus funciones y esta moción es apoyada por el Accionista Sr. Franklin Suarez Arce, quedando como única moción, se lo somete a votación y es Aprobada de manera unánime por la mayoría de los Accionistas presentes, pide la palabra el Sr. Edwar Renteria y mociona que los Comisarios sean elegidos cada DOS AÑOS y esta moción es apoyada por la Accionista Sra. Marjorie Castro, quedando Aprobada esta moción de manera unánime. Pasando al siguiente punto.

5.- Tratar y resolver sobre Accionistas sin vehículos. Interviene el Gerente, sr Edwar Renteria dando una explicación sobre este punto en torno que los compañeros que no tienen vehículo están acumulando deudas muy altas y que resolvamos este tema ya que con el tiempo estos accionistas preferirán cambiarse de compañía a pagar deudas muy altas, para lo cual propone que sólo sean considerados los valores adeudados hasta el año 2009 y que de ahí en adelante se condone los valores adeudados y además queden congeladas sus aportaciones hasta que ellos adquieran un vehículo (furgoneta) para que ellos reactiven sus aportaciones para la Compañía; pide la palabra el Sr. Franklin Suarez Arce e indica que apoya dicha propuesta ya que los compañeros que no tienen vehículo en su debido momento ayudaron a legalizar la Compañía y que por lo tanto deberíamos apoyarlos de esa manera ; la Señora Carmen Sánchez también apoya lo dicho por el señor Suarez y se resuelve de manera unánime lo de los compañeros SIN VEHICULOS con lo expuesto anteriormente, siendo los beneficiados los siguientes compañeros: Montalvo Arnao Maritza Leonor, Quezada Barrera Vicente, Rodríguez Onofre William Wilson, Rubio Ortega Orfilia, Solórzano Alvarado José Ramón, Zuña Vélez Jorge Alejandro. Pasando al siguiente punto.

6.- Conocer y Resolver sobre los nuevos valores de la cuota administrativa; Interviene el sr. Edwar Renteria e indica que con los valores que tenemos ya hace más de un año no podemos continuar ya que los gastos para el presente año han aumentado considerablemente y tendremos que aumentar de inmediato la cuota por Gastos Administrativos para el presente año; pide la palabra la Sra. Carmen Sánchez e indica que no está de acuerdo que se aumente la cuota ya que se tiene demasiadas deudas y no hay suficiente trabajo para solventar con los gastos cotidianos; pide la palabra el accionista Oscar Murillo Meza e indica que si es por el bienestar de la compañía deberíamos aceptar dicho aumento ya que nos favorece a todos que la compañía esté al día en todas sus obligaciones como empresa, la Señora Rosa Camelos Delgado respalda esta moción e indica que se debería subir a $20,00 (dólares) mensuales lo

que fue aprobado por la mayoría de los presentes, quedando aprobado dicho punto para que a partir del mes de Mayo del 2013 entre en vigencia esta aprobación.

7.-Varios; Interviene el Sr Darwin Quinto Jiménez e indica que en este punto podemos proponer a la Junta varias inquietudes y propuestas para futuras reuniones; pide la palabra el Sr Macías e indica que para generar más ingresos se debería adquirir llantas y vender a los accionistas ya que es una forma de generar mayores ingresos, el Gerente de la Cía. interviene diciendo de que no es mala la propuesta pero se lo tomaría en cuenta en lo posterior ya que tendremos que resolver lo de las deudas de algunos accionistas que se encuentran en mora y pide a la Asamblea unidad y más responsabilidad con respecto a los haberes que se adeudan para salir adelante con la Compañía. Agotado el orden del día y siendo las 18h15 se termina la presente sesión, no sin antes dejar constancia que las aprobaciones se dio por unanimidad de acuerdo al capital pagado de la compañía, firmando para constancia el Presidente y Gerente General (secretario) de esta sesión.

Sr. DARWIN QUINTO JIMENEZ
PRESIDENTE

Sr. EDWAR RENTERIA MONROY
GERENTE GENERAL